

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 834/14

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

A N U N C I O

Por D. Manuel Duque Montero, en condición de Gerente y Director de Operaciones de la Sociedad, Escuela de Aeronautas de Aerodifusión S.L., se ha solicitado autorización para realizar vuelos publicitarios con aerostatos matrículas (EC-JEM, EC-KIF, EC-LEX, EC-LIU, EC-JYI, EC-JYX, EC-JVU, EC-LIV, EC-LYN, EC-IBQ, EC-HNR, EC-KXC, EC-JIZ, EC-KKP, EC-IKE, EC-JPD) dentro del territorio de la provincia de Ávila.

Lo que se hace público para el conocimiento de las Corporaciones, Entidades y personas que pudieran considerarse interesadas, dando trámite de audiencia ante esta Subdelegación del Gobierno, por un plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las mismas puedan formular las observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Ávila, 4 de marzo de 2014

El Subdelegado del Gobierno, *José Luis Rivas Hernández*